



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE

**MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
A TRAVÉS DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DESCONCENTRADA “AGUAS DE SIGUATEPEQUE”**

**FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y
SANEAMIENTO (FCAS)**

**LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).**

**CONVOCATORIA No. HND-020-B 008/2024
“TECNICO EN INFRAESTRUCTURA No.2 PROGRAMA
HND-020-B”**

**PROGRAMA DEL PROYECTO “MEJORA DE LA GESTION
DEL RECURSO HIDRICO DE LAS MICROCUENCAS
PRODUCTORAS DE AGUA Y MEJORA DEL SERVICIO
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONA
PERI-URBANA Y RURALES DEL MUNICIPIO DE
SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, HONDURAS”.
SIGUATEPEQUE**

Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Septiembre 2024

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	3
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. OBJETIVO DE LA PLAZA	4
4. FINANCIACIÓN	4
5. ORGANO DE CONTRATACIÓN	4
6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD	5
8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN	5
9. INFORMACION COMPLEMENTARIA TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:	6
10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS	7
11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR	8
12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO	9
13. RETRIBUCION SALARIAL	9
14. DERECHOS DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE PARA ACEPTAR O RECHAZAR HOJAS DE VIDA.	9
15. SECCIÓN DE FORMULARIOS	10
FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA	10
FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA	12

1. ANTECEDENTES

La Municipalidad de Siguatepeque a través de La Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque” se encuentra actualmente ejecutando el Programa “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las Zona Peri-Urbana y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras” (HND-020-B) una subvención no reembolsable de parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

El proyecto consiste en actividades que ayuden a mejorar la calidad, cantidad y disponibilidad de acceso a agua potable y mejora en el servicio de saneamiento en la ciudad de Siguatepeque como también la Gestión Integral del Recurso Hídrico de las Microcuencas productoras de agua en la zona.

2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar las condiciones de las zonas periurbanas y rurales del municipio de Siguatepeque a través de la ejecución de un proyecto integral que garantice un servicio de agua potable y saneamiento de calidad, la protección ambiental de las microcuencas, acuíferos y de los cauces donde se vierten las aguas servidas, así como la participación de todos los actores implicados dentro de un enfoque de gestión integrada del recurso hídrico.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(OE1). Identificar e incorporar nuevas fuentes de abastecimiento de agua superficial/subterránea en las zonas periurbanas del municipio de Siguatepeque.

(OE2). Extender el acceso sostenible al servicio básico de saneamiento en zonas periurbanas del municipio de Siguatepeque.

(OE3). Fortalecimiento institucional de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque para garantizar un servicio de agua potable y saneamiento de calidad y sostenible para el municipio de Siguatepeque.

(OE4). Contribuir a la gestión integral del recurso hídrico, a través del fomento de buenas prácticas en materia de protección y gestión de las microcuencas productoras de agua del municipio de Siguatepeque.

3. OBJETIVO DE LA PLAZA

Ser parte del Equipo de Gestión del programa HND-020-B “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las zona Periurbana y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras, HND-020-B”, para el apoyo en la ejecución de las actividades programadas en el en el Plan Operativo General (POG) y planes operativos anuales, seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades relacionadas al cumplimiento de los objetivos, resultados y productos del programa en el componente de infraestructura.

4. FINANCIACIÓN

La financiación del Programa proviene de fondos donados a la Municipalidad de Siguatepeque, en el marco del Programa “ Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las zona Periurbana y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras” (HND-020-B), **otorgados por el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS)** a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

5. ORGANO DE CONTRATACIÓN

La Municipalidad de Siguatepeque a través de La Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”.

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Sede de trabajo es en las oficinas del Equipo de Gestión, ubicadas en Barrio Abajo sobre 5ta. Calle entre 4ta. avenida y 5ta. Avenida, sur este, (Edificio Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”), ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Teléfonos: 2773-9410 / 2773-9438, extensión # 5080.

Nota:

Se requerirá la disponibilidad para residir en el lugar de ejecución del Programa durante el periodo de contratación.

7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas individuales.

Sobre la base de las hojas de vida recibidas, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas.

Pueden participar todas las personas individuales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria.

Se estimula una participación en las candidaturas a este cargo, en cumplimiento a políticas de desarrollo humano y para la promoción de la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y multiculturalidad.

8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN

La Municipalidad de Siguatepeque a través de La Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque” requiere contratar para la ejecución del Programa *“Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las Zona Periurbana y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras” (HND-020-B)*, un técnico o técnica en infraestructuras, el cual deberá de reunir y justificar los siguientes requisitos:

- Profesional con título universitario del área de ingeniería civil, inscrito y solvente con su colegio profesional.
- Experiencia profesional general demostrable de al menos 5 años en ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento.

8.1. Experiencia y conocimientos valorables

Para participar en esta convocatoria, los/las candidatos/as deberán reunir y justificar lo siguiente:

- Experiencia demostrable en seguimiento, control y monitoreo de proyectos orientados a mejoras en sistemas de agua potable incluyendo sus componentes (obras de captación con fuentes superficiales y subterráneas, líneas de impulsión, conducción y distribución, tanques de almacenamiento

y distribución, micro y macro medición), y mejoras en los sistemas de saneamiento incluyendo sus componentes.

- Experiencia en licitaciones y en elaboración de términos de referencia orientados a proyectos de Infraestructura o preparación de ofertas de concursos o licitaciones de obra.
- Experiencia en formulación de proyectos y ejecución de obras.
- Manejo de programas informáticos de diseño y presupuesto, de preferencia en infraestructuras de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Experiencia de trabajo con instituciones públicas: municipalidades, y/o secretarías de estado, organizaciones estatales.

8.2. Habilidades y Destrezas:

- Capacidad para realizar su trabajo en función de gestión por resultados.
- Destrezas para redactar y preparar informes técnicos, así como buena comunicación oral.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.
- Conocimientos informáticos (Microsoft office, Project, EPANET, entre otros).
- Capacidad para relacionarse en equipos interinstitucionales a nivel local y regional.
- Proactividad y alta capacidad resolutoria ante imprevistos.
- Saber manejar vehículo mecánico de doble tracción.

9. INFORMACION COMPLEMENTARIA TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:

- Determinar los contenidos técnicos de los Términos de Referencia y demás documentos técnicos necesarios para la realización de los concursos y licitaciones necesarias para la contratación de estudios, diseños y obras del Programa.
- Analizar y estudiar toda la documentación que integran las condiciones administrativas de los contratos de infraestructura asignados.
- Autorizar o desautorizar la Orden de Inicio de los trabajos, mediante una visita previa al sitio del proyecto para verificar si las condiciones para la correcta ejecución de la obra son ideales y coordinar el inicio del proyecto con la participación del Contratista y orientarlo sobre sus obligaciones contractuales.

- Evaluar y confirmar in situ, el cumplimiento de los contratos de ejecución de obra, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, con el objeto de dictaminar y notificar su correcto desempeño. En este sentido, deberá examinar y verificar conforme a los términos de referencia establecidos, el fiel cumplimiento y los alcances de los servicios suministrados por parte de los ejecutores contratados, a fin de asegurar la aplicabilidad técnica financiera de sus contratos y/o recomendar.
- Analizar y comparar mensualmente el avance físico de las obras de infraestructura, contra los desembolsos efectuados, a fin de actualizar la disponibilidad de recursos y prevenir al Coordinador del Equipo de Gestión sobre posibles variaciones en los aspectos técnicos o de requerimientos financieros.
- Revisar y aprobar materiales, métodos constructivos, medidas de seguridad, equipos permisibles, etc.
- Confirmar los levantamientos y demás trabajos topográficos relativos a la obra.
- Aprobar y velar por el cumplimiento del cronograma de ejecución.
- Preparar los informes requeridos, verificando la confiabilidad y exactitud de los mismos.
- Aprobar las estimaciones de pago a los contratistas verificando que la documentación se encuentre en regla.
- Realizar cualquier otra labor afín asignada por sus superiores, para contribuir con el logro de los objetivos del Proyecto.
- Apoyo en la elaboración de documentos tales como planes operativos, informes semestrales o cualquier otro documento que se requiera en el programa.

10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán dirigir **hasta el Sábado 19 de Octubre del 2024, a las 12:00 pm**, la siguiente información:

1. Carta de presentación mencionando la disponibilidad para iniciar la contratación, las pretensiones salariales y las motivaciones, según formulario FOE-1: CARTA PROPUESTA
2. Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades mencionados anteriormente, según formulario TEC-1, incluido en el presente documento. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado.

3. Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional, así como constancias o contratos que acrediten la experiencia detallada en su hoja de vida.
4. Copia de la tarjeta de identidad (DNI).
5. Registro Tributario Numérico (RTN).
6. Constancia/certificado de estar inscrito en el CICH.
7. Constancia de No poseer antecedentes Penales. (En caso de ser la persona seleccionada)

Las Candidaturas se deberán de enviar a la siguiente dirección física o en su defecto ser enviadas por correo electrónico que a continuación se detalla:

Dirección física: *Oficina del Equipo de Gestión del Programa HND-020-B, Barrio Abajo sobre 5 ta. Calle entre 4ta. avenida y 5ta. Avenida, sur este, (Edificio del Prestador del Servicio UMD “Aguas de Siguatepeque”), ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Honduras, Teléfonos: 2773-9410 / 2773-9438 extensión 5080.*

correo electrónico: aguaysaneamientohnd020b@yahoo.com, con copia al correo aguasdesiguatepeque@yahoo.com

*Los correos electrónicos deberán hacer ver al puesto en que están aplicando.

Nota: La alcaldía Municipal de Siguatepeque, a través de la UMD “Aguas de Siguatepeque” propicia la equidad de género en sus contrataciones.

11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR

La selección se realizará conforme a la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas.

Serán evaluadas de acuerdo con los méritos de estos, en relación con los requisitos generales, específicos y habilidades requeridas en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se analizarán en base a una tabla que evaluará su experiencia y formación, quedando el resumen de ítems a valorar de la siguiente manera:

- **Evaluación curricular (65%)**
- **Entrevista (25%)**
- **Pruebas Psicométricas (10%)**

Los candidatos preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados a la realización de una entrevista personal la cual, tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo de la Comisión Evaluadora, la cual será nombrada a propuesta del alcalde Municipal en sesión de Corporación Municipal.

Para la evaluación curricular se verificará que el proponente presente los documentos indicados en la sección 10, así como se valorará la información en base a los documentos de sustento presentados.

Los mejores candidatos que cumplan los requisitos solicitados y mejor calificados en la fase curricular serán citados a la realización de una entrevista personal, eventualmente a los tres mejores candidatos se aplicaran pruebas psicométricas.

12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

Los contratos se realizarán en el marco de la ejecución del Programa HND-020-B. Los mismos serán renovados para el siguiente período en caso de una evaluación de desempeño positiva del profesional, NO OBJECION de la AECID y la Dirección Ejecutiva de la Unidad Municipal Desconcentrada “Aguas de Siguatepeque”. **Los contratos incluyen dos (2) meses de periodo de prueba.**

El salario se cancelará mensualmente, el pago incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente del impuesto sobre la renta.

13. RETRIBUCION SALARIAL

En relación con la experiencia y negociación.

14. DERECHOS DE AGUAS DE SIGUATEPEQUE PARA ACEPTAR O RECHAZAR HOJAS DE VIDA.

“Aguas de Siguatepeque”, previo conocimiento y aprobación de la AECID a través de la Oficina de Cooperación Española en Tegucigalpa, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Hoja de Vida, anular el proceso y rechazar todas las hojas de vida en cualquier momento, sin que ello signifique responsabilidad alguna hacia los candidatos.

15. SECCIÓN DE FORMULARIOS

FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA

La Unidad Municipal Desconcentrada "Aguas de Siguatepeque" se reserva el derecho de confirmar los datos e información proporcionados en este formulario.

Nombre del Candidato:			
Datos Generales del Candidato			
Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombres:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	Nacionalidad:	
Dirección permanente:		Años de experiencia profesional en general:	
Teléfono:			
Educación (Educación universitaria en adelante, adjuntar copia de los títulos obtenidos)			
Nombre de la Institución y lugar:	Años de asistencia:		Título obtenido:
	Desde	Hasta	
Cursos, seminarios o investigaciones realizadas (Relacionados con el estudio de la consultoría, adjuntar copia de los certificados)			
Asociaciones profesionales a las que pertenece <i>[Indicar nombre del colegio profesional al que pertenece y número de colegiación]</i>			
Experiencia laboral del candidato*			
Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:	
Nombre del contratante:			
Dirección del contratante:			
Teléfono del contratante:			
Descripción de proyectos y principales actividades:			
Experiencia específica del Candidato			

Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:
Nombre del contratante:		
Dirección del contratante:		
Teléfono del contratante:		
Descripción de proyectos, estudios y principales actividades:		
Certificación		
Yo, el abajo firmante, certifico que, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.		
Firma del candidato: _____		
Fecha: _____		

NOTA: Adjuntar copia del Título Profesional del grado profesional, constancias, referencias o copia de contratos que certifiquen su experiencia profesional y otros diplomas declarados.

** Se deberá agregar esta sección por cada experiencia del proponente, detallar la experiencia en descripción de estudios y principales actividades.*

FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA

[Lugar, fecha]

Ingeniero

Fernando Luis Villalvir Martínez

Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque

Su Oficina

Estimado Ingeniero Villalvir:

Yo, [*indicar nombre del Proponente*] ofrezco desempeñar mis servicios para la Plaza Técnico en Infraestructura No. 2 en el marco del Programa “Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en las zonas Periurbana y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Honduras”, con su convocatoria **No. HND-020-B 008/2024**

Presento por medio de la presente, hago de su conocimiento que mi aspiración es por el monto de [*indicar el monto total de la oferta en letras y números*] al que me sujetaré para cumplir con todas las tareas me sean asignadas por el Equipo de Gestión.

Declaro que toda la información y afirmaciones realizadas en mis documentos son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a la descalificación.

Asimismo, aseguro que, si soy seleccionado, iniciare a laborar, al momento que me indique la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque. Entiendo que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma del Profesional: _____



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SIGUATEPEQUE